

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., treinta (30) de abril de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00501 00**

Se niega por improcedente la solicitud formulada por el apoderado de la entidad ejecutante, en virtud de la consulta realizada en el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario, no se encontró deposito alguno efectuado a órdenes de este juzgado y para el proceso de la referencia; circunstancia que impide emitir orden de pago de los títulos judiciales deprecados.

NOTIFÍQUESE.

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **17** hoy **3/05/2021** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA